

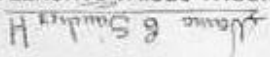
Luego de revisar las cifras expuestas, la Presidenta de la Junta señala que en días anteriores, revisó detalladamente los estados financieros con la Contadora, coincidiendo en que los mismos se elaboraron conforme a la normativa vigente.

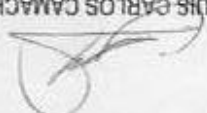
Dicho lo anterior los accionistas presentes determinaron: **Aprobar los Estados Financieros.**

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en la señal de conformidad.

Para constancia firman:


MARIA MACIAS MIELES
SECRETARIA


NORMA CECILIA SANCHEZ MAYORGA
PRESIDENTE


LUIS CARLOS CAMACHO SANCHEZ
ACCIONISTA


JUAN PABLO CAMACHO SANCHEZ
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMACHO SANCHEZ LOGIST C. LTDA.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Km. 25 Vía Perimetral Calle Alta y Mangos, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores LUIS CARLOS CAMACHO SANCHEZ, NORMA CECILIA SANCHEZ MAYORGA y JUAN PABLO CAMACHO SANCHEZ, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta la Señora NORMA CECILIA SANCHEZ MAYORGA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita MARIA MACIAS MIELES, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron tratar y resolver los siguientes temas:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2014:

Los accionistas revisan detalladamente y deliberan sobre cifras expuestas en los siguientes estados financieros a saber:

- a. Estado de Situación Financiera;
- b. Estado de Resultado Integral;
- c. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo;
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio.